

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA<sup>1</sup>

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código <sup>2</sup>	502976	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Periodismo Especializado I		
Denominación (inglés)	<i>Specialist Journalism I</i>		
Titulaciones <sup>3</sup>	Grado en Periodismo P.C.E.O. Periodismo /Información y Documentación P.C.E.O. Periodismo/ Comunicación Audiovisual		
Centro <sup>4</sup>	Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación		
Semestre	1	Carácter	Obligatorio
Módulo	Fundamentos teóricos del Periodismo (Periodismo)		
Materia	Cultura y contenidos periodísticos (Periodismo)		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
M. <sup>a</sup> Victoria Nuño Moral	D54	mvnunmor@unex.es	
Área de conocimiento	Periodismo		
Departamento	Información y Comunicación		
Profesor/a coordinador/a <sup>5</sup> (si hay más de uno)			
Competencias <sup>6</sup>			
<b>Competencias Básicas</b>			
CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			

<sup>1</sup> En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

<sup>2</sup> Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

<sup>3</sup> Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

<sup>4</sup> Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

<sup>5</sup> En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

<sup>6</sup> Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	QI8adx5uDqDw17UVn+VGJw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:20
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/QI8adx5uDqDw17UVn+VGJw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/QI8adx5uDqDw17UVn+VGJw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias Generales

CG1. Analizar el hecho periodístico conforme a los procesos y tendencias actuales de los medios de comunicación.

CG2. Valorar los datos relevantes para la formulación de juicios sobre temas de índole social, científica o ética.

CG3. Conocer la incidencia de las TIC en la profesión periodística.

CG6. Demostrar las destrezas necesarias para trabajar en empresas y organizaciones periodísticas que demandan servicios de comunicación.

### Competencias Transversales

CT4. Describir el estado del mundo a través de su evolución histórica.

CT5. Crear una conciencia solidaria a través del respeto por las diferentes personas y culturas; la igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como una cultura de paz, los principios democráticos y el respeto por los derechos humanos.

CT6. Validar los resultados de trabajos e investigaciones conforme a los cánones de las distintas disciplinas académicas.

### Competencias Específicas

CE9. Producir contenidos adaptados a los nuevos soportes tecnológicos de informativos.

## Contenidos<sup>6</sup>

### Breve descripción del contenido

- Conceptualización del Periodismo especializado.
- Técnicas de información especializada.
- Áreas de especialización periodística.
- Periodismo Político y Parlamentario.
- Periodismo Judicial.
- Periodismo de sucesos.
- Fundamentos, temas y campos que aborda cada área temática.
- Análisis crítico del tratamiento informativo y redacción de textos periodísticos.

### Temario de la asignatura

Denominación del tema 1. **Conceptualización de Periodismo Especializado.**  
 Contenidos del tema 1. Introducción y desarrollo histórico. Objetivos, funciones, criterios y niveles. Metodología. Géneros y fuentes de información.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 1. Análisis de la calidad y credibilidad como herramientas de especialización.

Denominación del tema 2. **Periodismo de sucesos.**

Código Seguro De Verificación	QI8adx5uDqDw17UVn+VGJw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:20
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/QI8adx5uDqDw17UVn+VGJw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/QI8adx5uDqDw17UVn+VGJw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Contenidos del tema 2. Conceptualización. Actitud profesional. Métodos de trabajo, géneros y fuentes especializadas en sucesos.  
Descripción de las actividades prácticas del tema 2. Análisis crítico del tratamiento informativo y redacción de textos periodísticos.

Denominación del tema 3. **Periodismo judicial.**  
Contenidos del tema 3. Conceptualización. Actitud profesional. Métodos de trabajo, géneros y fuentes especializadas en informaciones judiciales.  
Descripción de las actividades prácticas del tema 3. Análisis crítico del tratamiento informativo y redacción de textos periodísticos.

Denominación del tema 4. **Periodismo político.**  
Contenidos del tema 4. Cortes Generales. Protagonistas y áreas de la información política. Sistema electoral. Influencia de las instituciones internacionales en la política nacional.  
Descripción de las actividades prácticas del tema 4. Análisis crítico del tratamiento informativo y redacción de textos periodísticos.

#### Actividades formativas<sup>7</sup>

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	32	10			2			18
2	28	10			4			13
3	28	10			4			13
4	30	13			5			16
<b>Evaluación<sup>8</sup></b>	32	2						30
<b>TOTAL</b>	150	45			15			90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

#### Metodologías docentes<sup>6</sup>

- Análisis y resolución de problemas prácticos.
- Actividades de seguimiento del aprendizaje.
- Lecturas obligatorias.
- Discusión de contenidos en clase.
- Trabajo en grupo.
- Explicación en clase de los temas programados.

#### Resultados de aprendizaje<sup>6</sup>

- Manejar ámbitos temáticos especializados dentro del periodismo, adaptándose a su lenguaje técnico particular.

<sup>7</sup> Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

<sup>8</sup> Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Código Seguro De Verificación	QI8adx5uDqDw17UVn+VGJw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:20
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/QI8adx5uDqDw17UVn+VGJw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/QI8adx5uDqDw17UVn+VGJw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Elaborar textos periodísticos sobre contenidos específicos.

### Sistemas de evaluación<sup>6</sup>

El alumno podrá elegir, a través del campus virtual, entre la modalidad de evaluación continua y la modalidad de evaluación global. En caso de no llevar a cabo dicha elección en el periodo indicado en la normativa de evaluación vigente, se considerará que opta por la modalidad de evaluación continua.

Las características de las distintas modalidades son las siguientes:

- a) **Modalidad de evaluación continua.** Constará de las siguientes actividades:
- Actividades de evaluación continua: supondrán el 50% de la nota final de la asignatura. Consistirán en una serie de prácticas realizadas en el aula, relacionadas con los contenidos impartidos. En caso de realizarlas de forma no presencial, el alumno tendrá una penalización del 50% en la calificación de esas actividades. Las actividades de evaluación continua no serán recuperables.
  - Examen final: supondrá el 50% de la nota final; será necesario aprobar este examen final para superar la asignatura. Los alumnos que hayan superado las actividades de evaluación continua realizarán un examen teórico-práctico en un único bloque. Si aprueban dicho examen, esta nota se sumará a la que hayan obtenido en la evaluación continua. Por su parte, los alumnos que hayan suspendido las actividades de evaluación continua tendrán la oportunidad de aprobar la asignatura. Para ello, realizarán un examen con dos bloques (teoría y práctica) teniendo que superar ambos bloques. En caso de aprobar este examen, su nota se sumará a la puntuación obtenida en las actividades de evaluación continua (para superar la asignatura la suma de evaluación continua y examen debe ser igual o superior a 5). Si no se llegase a aprobar el examen, la nota que figurará será la nota del examen sobre 10.
- b) **Modalidad de evaluación global.** El alumno deberá realizar un examen final, cuya valoración supondrá el 100% de la nota final. El examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica, cada una de las cuales supondrá el 50% de la nota, siendo obligatoria la superación de ambas partes para aprobar la asignatura. En caso de suspender alguna de las partes (teoría o práctica), la calificación que figurará en el acta será la nota más baja.

### Bibliografía (básica y complementaria)

Antich Gil, M.<sup>a</sup> J. (2017). Periodismo jurídico. Concepto, características y desarrollo. Fragua.

Berganza Conde, M.<sup>a</sup> R. (2005). Periodismo especializado. EUNSA.

Blanco Castilla, E; Esteve, F. (2010). Tendencias del periodismo especializado. Universidad de Málaga.

Código Seguro De Verificación	QI8adx5uDqDw17UVn+VGJw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:20
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/QI8adx5uDqDw17UVn+VGJw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/QI8adx5uDqDw17UVn+VGJw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Camacho, I. (2010). La especialización en el periodismo. Formarse para informar. Ed. Comunicación Social.

Castromil, A. R. (2017). Ciencia política para periodistas. Ideas para una información más rigurosa. UOC.

Enguix Oliver, S. (2015). Periodismo político: fundamentos, práctica y perspectiva. Universidad de Valencia.

Esteve, F; Fernández del Moral, J. (2009). Áreas de especialización periodística. Fragua.

Esteve F; Nieto Hernández, J.C. (2014). Nuevos retos del periodismo especializado. Schedas

Esteve, F; Roncholi, M. A. (2007). Teoría y técnicas del periodismo especializado. Fragua.

Llano, R. (2008). La especialización periodística. Tecnos.

Martínez Rodríguez, L; Parra Pujante, A (2010). Periodismo especializado: teoría y práctica de la especialización informativa. Diego Marín.

Quesada, M. (2012). Curso de periodismo especializado. Síntesis

Sobrados León, M. (2013). Presente y futuro del periodismo especializado. Fragua.

- (2016). Estudios de periodismo político y económico. Fragua

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

La asignatura dispone de un aula en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QI8adx5uDqDw17UVn+VGJw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:20
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/QI8adx5uDqDw17UVn+VGJw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/QI8adx5uDqDw17UVn+VGJw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

